

Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a doña María Paz Villegas Pérez Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Cirugía», adscrita al Departamento de Cirugía, Pediatría, Obstetricia y Ginecología, de esta Universidad de Murcia.

Murcia, 27 de mayo de 1991.—El Rector, Juan Roca Guillamón.

15144 RESOLUCION de 29 de mayo de 1991, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña Agueda del Abril Alonso Profesora titular de Universidad, área de conocimiento «Psicobiología».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 27 de junio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de julio), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Psicobiología», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña Agueda del Abril Alonso para la plaza de Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento de «Psicobiología», adscrita al Departamento de Psicobiología, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 29 de mayo de 1991.—El Rector, Mariano Artés Gómez.

15145 RESOLUCION de 29 de mayo de 1991, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña María del Rosario Ozaeta Gálvez Profesora titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Filología Francesa».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 19 de julio de 1990 («Boletín Oficial del Estado», de 7 de septiembre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Filología Francesa», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña María del Rosario Ozaeta Gálvez para la plaza de Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento de «Filología Francesa», adscrita al Departamento de Filologías Extranjeras, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 29 de mayo de 1991.—El Rector, Mariano Artés Gómez.

15146 RESOLUCION de 29 de mayo de 1991, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña Gloria López Palanco Profesora titular de Universidad, área de conocimiento «Didáctica y Organización Escolar».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 3 de septiembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado», del 20), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña Gloria López Palanco para la plaza de Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento de «Didáctica y

Organización Escolar», adscrita al Departamento de Didáctica y Organización Escolar y Didácticas Especiales, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 29 de mayo de 1991.—El Rector, Mariano Artés Gómez.

15147 RESOLUCION de 30 de mayo de 1991, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a don Emilio Antonio López Moreno Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Ingeniería Eléctrica», adscrita al Departamento de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Arquitectura de Computadoras, en virtud de concurso.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, convocada mediante Resolución rectoral de 2 de agosto de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto noveno de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Emilio Antonio López Moreno, con documento nacional de identidad número 5.133.823, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha, del área de conocimiento de «Ingeniería Eléctrica», adscrita al Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, en virtud de concurso.

Ciudad Real, 30 de mayo de 1991.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

15148 RESOLUCION de 30 de mayo de 1991, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a doña María Llanos Palop Herreros Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Tecnología de Alimentos», adscrita al Departamento de Química, en virtud de concurso.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de esta Universidad, convocada mediante Resolución rectoral de 2 de agosto de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto noveno de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a María Llanos Palop Herreros, con documento nacional de identidad número 20.407.249, Profesora titular de la Universidad de Castilla-La Mancha, del área de conocimiento «Tecnología de Alimentos», adscrita al Departamento de Química Analítica y Tecnología de Alimentos, en virtud de concurso.

Ciudad Real, 30 de mayo de 1991.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

15149 RESOLUCION de 30 de mayo de 1991, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña María José Álvarez Arza Profesora titular de Universidad, área de conocimiento «Historia e Instituciones Económicas».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 19 de julio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Historia e Instituciones Económicas», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña María José Álvarez Arza para la plaza de Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento de «Historia e Instituciones Económicas», adscrita al Departamento de